

# Bases del concurso 'Café busca compañía: El especial de Puerto' y 'Mejor barraquito de Puerto'

## 1. Organización y objetivo:

El concurso 'Café busca compañía: El especial' y 'Mejor barraquito de Puerto' es una iniciativa organizada por Redflexión Consultores para el Ayuntamiento de Puerto del Rosario en el marco del proyecto "Puerto del Rosario con los comercios inteligentes", que tiene por objetivo dinamizar la Zona Comercial Abierta del municipio y en concreto el sector de la restauración.

La campaña tiene por objetivo seleccionar los establecimientos del sector de la restauración que ofrezcan el mejor café con compañía y el mejor café tipo barraquito. Para ellos, se abre una convocatoria de concurso que tendrá dos modalidades.

El primer concurso tiene por objetivo seleccionar a la cafetería que ofrezca un café (o cualquier de variantes como café con leche, solo, cortado, barraquito y similares) con un producto de acompañamiento, que podrá ser una pulga, galleta, bizcocho, tarta o similar, con un precio máximo de cuatro euros los dos artículos.

El segundo concurso tiene por objetivo reconocer el mejor café tipo "barraquito".

## 2. ¿Quién puede participar?

Al concurso de 'Café con compañía' podrá participar cualquier establecimiento del sector de la restauración de Puerto del Rosario que ofrezca un café (o cualquier de variantes como café con leche, solo, cortado, barraquito y similares) con un producto de acompañamiento, que podrá ser un bocadillo (en cualquiera de sus variantes), galleta, bizcocho, tarta o similar, con un precio máximo de cuatro euros los dos artículos.

Al concurso del 'Mejor barraquito' podrá participar cualquier establecimiento del sector de la restauración de Puerto del Rosario que ofrezca café del tipo barraquito.

Los establecimientos podrán participar en las dos modalidades o en una zona de ellas.

Los establecimientos interesados deberán adherirse al concurso antes del 20 de marzo de 2026.

La inscripción de los establecimientos interesados se hará a través de la página web habilitada <https://eventos-fuerteventura.vercel.app/> cuyo acceso también está disponible a través de la web del Ayuntamiento de Puerto del Rosario dentro del área temática 'Comercio Inteligente' <https://www.puertodelrosario.org/ayuntamiento/areas-tematicas/comercio-inteligente/>

En la misma página de la inscripción se podrá ver los diferentes establecimientos que participan en los dos concursos.

### **3. Mecánica de la campaña:**

Con anterioridad al 20 de marzo de 2026 se entregará a los establecimientos asociados un cartel para que su clientela pueda visualizar que la cafetería participa en el concurso. Este cartel deberá estar expuesto en un lugar visible al público.

El viernes 20 de marzo de 2026, desde la hora de apertura y hasta las 12:30 horas, los establecimientos asociados ofrecerán el café con compañía y el barraquito y animarán a sus clientes para que voten por su candidatura.

### **4. Selección del ganador:**

El jurado de este concurso es popular.

Los clientes de los establecimientos asociados valorarán el 'Café con compañía'. En este caso, valorará: el sabor y aroma del café, así como el sabor y equilibrio del producto de compañía seleccionado.

La votación se hará a través de la página de Google Maps del establecimiento asociado. La valoración a través de Google Maps será el único mecanismo para valorar a los establecimientos asociados.

En la modalidad de mejor barraquito, el cliente valorará: el sabor, aroma e imagen visual del barraquito. El cliente valorará el barraquito dejando una reseña en el Google Maps del establecimiento.

Pasadas las 12:30 horas del 20 de marzo, la organización hará un recuento de todas las reseñas que los clientes hayan dejado en el Google Maps de cada establecimiento. Si los clientes han dejado una valoración de cinco estrellas se asignarán cinco puntos. Si han dejado una valoración de cuatro estrellas, se asignarán cuatro puntos. Se seguirá el mismo procedimiento con las valoraciones de tres, dos y una reseña, que permitirán obtener tres, dos y un punto.

En caso de empate, se dará preferencia al establecimiento que haya obtenido más reseñas de cinco estrellas.

A partir de las 18:00 horas se anunciará el ganador del concurso en un acto público en la plaza de Rafael Paez de Puerto del Rosario.

## 5. Premio:

El premio consistirá en un diploma acreditativo como ganador en las dos categorías: "Mejor café busca compañía: El especial de Puerto del Rosario" y "Mejor barraquito de Puerto del Rosario". Además, se entregará al establecimiento un vinilo para que pueda incorporarlo a su fachada.

## 6. Aceptación del premio:

El ganador aceptará expresamente el premio. En caso contrario, se procederá a conceder el premio al establecimiento que haya obtenido la siguiente mejor puntuación.

## 7. Otras consideraciones:

El Ayuntamiento de Puerto del Rosario y La empresa Redflexión Consultores se reservan el derecho a difundir el nombre y o imagen de los establecimientos ganadores por los medios o formas de comunicación que crea convenientes, durante el tiempo que considere necesario y sin realizar compensación alguna a la empresa ganadora.

Cuando por circunstancias no imputables y no previstas en las bases lo justifiquen, se podrá modificar por parte de la organización las bases de este sorteo, sin que ello genere derecho a compensación alguna a favor de los participantes.

### **8. Aceptación de las bases:**

El mero hecho de participar en esta campaña conlleva la aceptación de estas bases.

### **9. Protección de datos personales.**

No está previsto que se recojan datos personales durante este concurso.

---

Actualización:

### **Clausula adicional:**

Las autoridades insulares y municipales cancelaron todos los actos previstos para el viernes 20 de marzo debido al mal tiempo que provocó la borrasca Therese. Por esta razón, la fecha de este concurso se traslada del viernes 20 de marzo al viernes 27 de marzo.